



Oficio: U.A.I.P. 1921/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 08 de agosto de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. OSCAR
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300072722**, el día **05 de agosto del 2022**, misma que a la letra dice:

- "Se solicita proporcionar: 1.- Las leyes en las cuales sustentan el manejo del archivo y expedientes pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial) DGTI al igual que los planteles públicos y privados que depende de esta institución. 2,. lineamientos y normativa para la integración del expediente educativo 3.- cuadro de clasificación archivística" (sic)

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del **Gobierno Federal**, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número **689**, celebrada el día **08 de agosto del año 2022**, específicamente en el punto **5** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha instancia, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública de la Federación

Donceles #100, Col. Centro. Cuauhtémoc, Ciudad de México

unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx

Tel: 36011000

Horario 9:00 am a 15:00 pm

PNT: Sujeto Obligado, Federación, Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

DPB